

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento de Francés realiza una evaluación continua e integradora, y ha establecido sus criterios de calificación respetando los fijados en el Centro por el equipo docente, y que hacen referencia a los mínimos exigibles, establecidos en el currículum.

Además de estos, se tendrá en cuenta el trabajo continuo y el esfuerzo por superar las dificultades. Esto supone la asistencia regular a clase y una actitud activa y no pasiva, o puramente receptiva, en el desarrollo de la clase.

En este sentido el departamento ha decidido los siguientes porcentajes a la hora de evaluar:

Habrà dos apartados con un 50% de la nota cada uno. Hay que tener como mínimo 1.5 punto en cada apartado para hacer la media de la nota final. Si no se alcanza ese punto y medio en cualquiera de los apartados, se suspenderà la asignatura.

CALIFICACIONES

1º APARTADO

EVALUAMOS EL BLOQUE 3 Y 4 DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS) ADEMÁS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

50% DE LA NOTA (MÍNIMO 1,5 PUNTOS)

Hemos elegido los siguientes estándares para poder aprobar la asignatura:

- Comprende la correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo.
- Entiende lo esencial de correspondencia informal en la que se informa sobre asuntos de interés en el contexto personal y educativo.
- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.
- Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social.

Hemos elegido las siguientes competencias para poder aprobar la asignatura:

- Competencia en comunicación lingüística (pruebas y exámenes orales o escritos)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (cantidades y medidas, espacio y formas, datos, los seres vivos).

Este apartado tendrá notas numéricas sobre 10. Para poder optar a una nota de notable o sobresaliente, es de sentido común exigir al alumno, que tenga como mínimo aprobado todos los exámenes y trabajos del trimestre.

2º APARTADO

EVALUAMOS EL BLOQUE 1 Y 2 DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES) ADEMÁS DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

50% DE LA NOTA (MÍNIMO 1,5 PUNTOS)

Hemos elegido los siguientes estándares mínimos para poder aprobar la asignatura:

- Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más.
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones..
- Hace presentaciones breves y ensayadas y responde a preguntas breves y sencillas.
- Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social.

Hemos elegido las siguientes competencias transversales para poder aprobar la asignatura:

- Competencia para aprender a aprender (cuaderno de clase y ejercicios,...)
- Competencias sociales y cívicas (cartulinas, libro de lectura, murales, vídeos, trabajo individual y en equipo,..)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (participación, actitud y comportamiento del alumno,..)
- Competencia digital (búsqueda de información, trabajos por internet, uso de diccionarios digitales,..)
- Conciencia y expresiones culturales

Este apartado se evalúa con positivos y negativos y se seguirá la siguiente tabla para pasrlos a nota numérica.

- Más de 12 positivos= 10/10
- Hasta 12 positivos=9/10
- Hasta 9 positivos= 8/10
- Hasta 7 positivos= 7/10
- Hasta 5 positivos= 6/10
- Hasta 3 positivos=5/10
- Un negativo= 4/10
- Dos negativos= 3/10
- Tres negativos= 2/10
- Cuatro negativos= 1/10
- Cinco negativos o más= 0/10

Al alumno que no tenga ningún negativo y haya sumado al menos cinco positivos durante el trimestre y que tenga aprobados todos los exámenes, se le premiará con tres positivos al final de ese trimestre.

Aunque el alumno haya sumado el máximo de positivos en este apartado (13 positivos), no podrá optar en ningún caso a tener más de un 5 en la nota final si no ha aprobado ninguno de los exámenes aunque tenga bien los trabajos.

El alumno absentista no podrá aprobar este apartado por muchos positivos que sume y su nota dependerá de su trabajo los días que ha asistido a clase.

El alumno que copie en los exámenes o que ayude a los demás a copiar en éste, suspenderá en este apartado (obteniendo la calificación de 0/10)

Se podrá quitar negativos de la siguiente manera:

Si el profesor aprecia un cambio de actitud de parte del alumno, canjeará cada NEGATIVO a cambio de CINCO positivos o por menos si lo considera oportuno en casos extraordinarios.

1 NEGATIVO= 5 POSITIVOS

NOTA FINAL DEL TRIMESTRE Y NOTA FINAL DEL CURSO

La nota de la evaluación será la suma del apartado 1 y 2, y será una nota numérica sobre 10. A menudo la nota sale con decimales y hay que hacer un redondeo hacia arriba o hacia abajo para introducirla en el IES FACIL. El redondeo será hacia arriba si la evolución del alumno ha sido positiva durante el trimestre (ej: un 6,5 se convertirá en un 7, por el contrario, el redondeo será hacia abajo si la evolución del alumno ha sido negativa durante el trimestre (ej: un 4,9 se convertirá en un 4 y el alumno estará suspenso).

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, de esta manera se evitará que el alumno vuelque su esfuerzo solamente en la tercera evaluación. Es necesario aprobar la tercera evaluación para poder aprobar el curso.

Todas estas medidas pretenden motivar al alumno valorando su esfuerzo e interés por aprender más que el resultado de sus exámenes.

NO SE HACEN EXAMENES O TRABAJOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación se irá produciendo progresivamente, dado el carácter práctico de la materia, de tal manera que, si el alumno supera la segunda evaluación, se entiende que supera la primera. Si supera la tercera, recupera las dos anteriores y supera todo el curso. También puede ocurrir el caso contrario: que no apruebe la tercera evaluación y suspenda todo el curso, aunque este último supuesto es más remoto.

En tal caso el alumno tiene la posibilidad de superar la asignatura si aprueba la prueba extraordinaria de septiembre.

EN RESUMEN SE CALIFICARÁ AL ALUMNO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- NOTA DE LA EVALUACIÓN=APARTADO 1 (50%) + APARTDO 2 (50%)
- HAY QUE TENER UN MINIMO DE UN PUNTO Y MEDIO EN CADA APARTADO PARA HACER LA MEDIA DE LA NOTA FINAL.
- NOTA FINAL DEL CURSO= MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
- PARA PODER APROBAR EL CURSO, HAY QUE TENER LA 3ª EVALUACIÓN APROBADA

- EL ESFUERZO, EL INTERÉS Y UNA ACTITUD POSITIVA SON FUNDAMENTALES PARA APROBAR LA ASIGNATURA Y TENDRÁN UNA VALORACIÓN IGUAL O MÁS IMPORTANTE QUE LAS NOTAS DE LOS EXÁMENES.

La razón de este método de evaluación viene dada por la actitud de “desbandada” observada en los alumnos de 3º y 4º, quienes a menudo poco conscientes de la importancia de aprender una segunda lengua extranjera, deciden abandonarla para coger otras asignaturas en las que el trabajo y el esfuerzo realizado para su superación es mínimo o inexistente. Y como es comprensible, una lengua requiere esfuerzo, voluntad y una exigencia también mínima.

Hay que decir que este curso, la prueba de septiembre ha sido en parte modificada dados los buenos resultados obtenidos. Se trata de mandar a los alumnos suspensos en junio un trabajo de recuperación que irán elaborando a lo largo del verano y cuyos contenidos serán los ya vistos durante el curso y sobre los que tratará también el examen de septiembre. La totalidad de los alumnos entregaron el trabajo, ya que era requisito imprescindible para presentarse al examen y los contenidos del mismo estaban sensiblemente mejor que en cursos anteriores. Prueba de ello es también el hecho de que este año no tengamos alumnos con la asignatura de francés pendiente.

15.1 OTROS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas y/o orales tendrán unos ítems a cumplir que el profesor establecerá de antemano y así se lo hará saber a los alumnos a través de la puntuación de cada pregunta de manera que el resultado global sea 10. Se establecerán así mismo otros criterios tales como:

- **Inclusión, como criterio de calificación, del uso correcto de la ortografía.** Bien es cierto que en el aprendizaje de una lengua extranjera lo que se pretende es que el alumno hable y escriba correctamente en esa lengua. Sin embargo, tendremos en cuenta las faltas realizadas en español a la hora de realizar traducciones así como al uso de la propiedad de la lengua en ambos idiomas cuando se trate de exposiciones orales. Por ello y en cada falta de ortografía grave o acentuación se podrá restar 0.2 puntos en aquel ejercicio que fuera puntuable sobre un total de 10. En Bachillerato este criterio será especialmente valorado ya que los alumnos deben enfrentarse al final de esta etapa a unas pruebas finales, que en este curso aún desconocemos, pero en las que estos aspectos revisten una especial importancia.
- **La caligrafía** será también este curso sigue siendo un elemento a tener en cuenta para la evaluación de una prueba escrita del alumno. Aquellas respuestas cuya ilegibilidad sea manifiesta, no serán corregidas por el profesor, el cual dará como nula esa pregunta, por lo tanto serán calificadas con un cero.
- En las pruebas orales, imprescindibles en una lengua extranjera, daremos especial importancia a la correcta **entonación** de las frases y a su adecuada **pronunciación**, aspectos que no serán nuevos para el alumno ya que la lengua

del aula en un 90% es el francés y los alumnos deberían estar ya altamente familiarizados con ella, así como con las frases más usuales.